

Llamado para unos Estados Generales para una información y unos medios de comunicación pluralistas.

Llamamos a todos los ciudadanos que quieren una información independiente y pluralista, a los periodistas, creadores y asalariados de los medios de comunicación, a los actores de los medios de comunicación asociativos, a los trabajadores independientes y precarios de todas las profesiones de la información y de la cultura, a los militantes y responsables de los movimientos sindicales, asociativos, gremiales y políticos, a los movimientos de educación popular, a todas y todos aquellos que quieren resistir a una información y una cultura mercantiles

Para que se lleve a cabo de manera local o nacional, unos Estados Generales para una información y unos medios pluralistas

Unos Estados Generales, ¿por qué?

1. Con el fin de cumplir con su función democrática, los medios de comunicación deben ser independientes de los poderes económicos y políticos. Sin embargo, no es el caso ni de los medios de comunicación privados ni de los medios públicos. Las lógicas económicas que dominan los medios de comunicación privados ya se han implantado en los medios de comunicación públicos, hasta tal punto que el sector público parece sobrevivir únicamente gracias a la perpetuación de su dependencia política

La concentración de los medios de comunicación, dejados en manos de grupos vinculados a imperios industriales, a fondos de pensiones y al sector bancario cuyo principal objetivo es el de responder a las expectativas de los accionistas, comprometiendo gravemente la calidad y la diversidad de la información, del entretenimiento y de la cultura.

Esta concentración de los medios de comunicación incita a los grupos de prensa que no están directamente subordinados a estos grupos más poderosos, a enfrentarse a ellos con las mismas armas y sobre el mismo terreno.

Como resultado, provoca una carrera por la rentabilización, que se traduce en una precariedad vertiginosa de los trabajadores de la información y de la cultura, por una subordinación creciente de los periodistas a su jerarquía, por la sumisión cada vez mayor de los programas y de todos los productores de información y de cultura a los imperativos impuestos por parte de los difusores y los publicistas.

Actores de la globalización del sistema económico liberal y de la deriva ultraliberal de Europa, la mayor parte de los grandes medios de comunicación son los propagandistas de este sistema a través de sus editorialistas y cronistas. Despreciando la diversidad de opiniones y las aspiraciones de sus lectores, oyentes y telespectadores. Pero cuando se mutila el pluralismo, es la democracia quien se deteriora.

El sector público audiovisual no es una excepción, bien al contrario. Dependiente de la publicidad, ya que el financiamiento del Estado es insuficiente, el sector público se condena a sí mismo frente a los canales de televisión privados, al competir con ellos con las armas comerciales en la carrera por la audiencia. Puesta debajo de la tutela de la mayoría política del momento, sufre directamente las presiones y las tomas de poder periódicas. ¿Cómo, en estas condiciones, puede llevar a cabo sus funciones de servicio público?

2. Los poderes públicos, lejos de garantizar la igualdad de acceso a los medios de comunicación, el pluralismo de la información y la independencia de los periodistas:
- Favorecen las concentraciones guiadas por la búsqueda obsesiva de la máxima ganancia en el más corto plazo, siguiendo la ley del mercado;
 - Entregan el sector audiovisual y anchos sectores de la prensa escrita a los apetitos de los grandes grupos integrados en conglomerados industriales que benefician de los mercados públicos;
 - Mantienen su marco político basado en un sector audiovisual público privado de los medios económicos y de independencia;
 - Perpetúan un sistema de ayuda a la prensa escrita que favorece los medios de comunicación más poderosos y mercantiles;
 - Participan en la fragilización de los medios de comunicación independientes en beneficio de los grandes grupos, atacándose a los servicios públicos, como los del Correo, que reserva sus tarifas preferenciales a los medios de comunicación más lucrativos;
 - Se niegan a dotar los medios de comunicación sin ánimo de lucro y, más particularmente, los medios de comunicación asociativos, del estatuto jurídico y de la ayuda financiera sin los cuales se compromete su existencia.

Unos Estados Generales, ¿con qué finalidad?

Con estos Estados Generales, queremos establecer cuales son los problemas a resolver, proponer soluciones, someterlas a todas las fuerzas políticas y a los parlamentarios. Sin prejuzgar el resultado, queremos discutir las cuestiones siguientes:

- La información es un bien común. ¿Cómo garantizar los derechos de informar y los derechos a la información contra todas las tentativas políticas y económicas de confiscarlos?
- Estos derechos deben estar protegidos por una legislación y unos medios a la altura de las circunstancias: ¿cuáles? ¿Cómo preservar y refundir los servicios públicos audiovisuales?
- ¿Cómo garantizar el desarrollo de los medios de comunicación asociativos, salvaguardar el potencial no mercantil de Internet, dotar los medios de comunicación sin ánimo de lucro del estatuto y de los medios necesarios?
- El derecho a la información es en primer lugar el derecho a una información diversificada en todos los sentidos: ¿cómo garantizarlo, y favorecer particularmente la calidad y la pluralidad de la información económica, social e internacional?
- El derecho a la información supone nuevos derechos para los periodistas y, de manera general, para los productores de información independientes: ¿Qué derechos y como garantizarlos?

Unos Estados Generales, ¿como?

1. Hacemos un llamado para unos Estados Generales abiertos, descentralizados y pluralistas

- *Abiertos*: la cuestión del derecho a la información es una cuestión demasiado seria para dejarla sólo en manos de los responsables de los medios de comunicación: concierne a todos aquellos que, profesionales o no, periodista o no, participan en la producción de la información. Los periodistas, los asalariados de los medios de comunicación y sus sindicatos necesitan la participación y el apoyo de todos.

- *Descentralizados*- la cuestión del derecho a la información no debe restringirse a los representantes nacionales, sin los regionales. Es por este motivo que el proceso de los Estados Generales que queremos impulsar debe combinar sesiones locales y sesiones

nacionales y privilegiar los talleres, las comisiones, los seminarios de reflexión y de propuestas, contra toda tentación de ceder a la ilusión de la personificación y del espectáculo...mediático.

- Pluralistas – La cuestión del derecho a una información pluralista no es el monopolio de nadie. Las exclusiones vendrán de los que rechacen asociarse.

2. No queremos dar luz a una nueva estructura sino a un proceso enmarcado por una situación urgente. Hacemos un llamamiento a:

**La Primera Sesión de
unos Estados Generales para unos medios de comunicación y una información pluralista
en febrero del 2006**

Han contribuido a su redacción: el SNJ, el SNJ-CGT, Armand Mattelart (OFM), Henri Maler (Acrimed), Bernard Cassen (Attac), Jacques Cotta, Christophe Miqueu y Marie-Jo Cloiseau y Jean-Marc Surcin (Appel pour une information Impartiale).

Si quieren firmarlo y asociarse a este llamamiento, les agradecemos que manden su adhesión a etats-generaux@ouvaton.org.

También pueden ver este texto y firmar el llamado en este enlace:

<http://www.etats-generaux-medias.org>

El llamamiento y la lista del conjunto de los firmantes, individuales y colectivos, se harán públicos a mitad de setiembre